

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 949

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Lunes 9 de Diciembre de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

Algo sobre el estudio de los Talayots

Muchos y autorizados arqueólogos han puesto su atención sobre los Talayots de Baleares.

Los españoles como extranjeros han hablado de estos importantes monumentos, pasando, empero, sin fijar su atención en los de Mallorca, conagrando todo su estudio a los de la Baleara menor.

No nos toca a nosotros apuntar el camino del olvido por que han pasado nuestras vetustas construcciones megalíticas a los ojos de estos sabios investigadores de nuestra importante prehistoria. El Sr. D. Luis Carlos Watelin es, tal vez, el único que, hasta ahora, ha hecho el estudio más acabado de ellos. Aunque brevemente, la descripción de los mismos con tal rigor y acierto, a nuestro humilde entender, en su artículo *Contribución al estudio de los monumentos megalíticos de la Baleara menor*.

«La riqueza», dice, de la Isla de Mallorca en monumentos megalíticos, no trasciende a la de Mallorca; puede haberse afirmado lo contrario por la razón de que, estando agrupados en un espacio más reducido y en unos terrenos poco cubiertos por los bosques, parecen así más numerosos. Este carácter especial se impone a la atención, y su originalidad queda grabada en su espíritu, borrando el recuerdo que ha podido conservar de los edificios al mismo tiempo notables de la gran Baleara. (1) El Sr. Watelin dedicó tres meses al estudio de los Talayots. Aunque le pasaron por alto muchos de estos monumentos, acaes importantes como los que visitó, y muchos otros de los cuales no queda ya más que débiles restos, además del gran número de ellos que han desaparecido por completo y cuyo recuerdo conservamos, sin embargo, pudo muy bien apreciar no solamente el número exorbitante de estos monumentos en nuestra Isla, sino también el por qué han pasado inadvertidos a los sabios que han visitado sus ruinas, que, aunque ocultos, yacen olvidados y desahucados en la maleza y espesura de los bosques.

El carácter entre robusto y bárbaro de su construcción, lo enorme de algunos bloques vírgenes y sin vestigio alguno de labrado, en especial los de las primeras épocas, denotan un pueblo constructer primitivísimo, un pueblo que se situó en plena edad de la piedra bruta, un pueblo anterior a la época neolítica, a la edad del bronce y del hierro de los tiempos protohistóricos.

Es a los tiempos paleolíticos anteriores a la época del Reno a donde hemos de remontarnos para llegar a los orígenes de los sílex que abundan en los Talayots de Mallorca. El Sr. Watelin, en su estudio, ha determinado la técnica arquitectural de estos monu-

mentos, y según esta técnica que los caracteriza, armonizada con los restos etnográficos que los acompañan, podremos resolver, más o menos aproximadamente, este problema.

El Sr. Watelin, a quien hemos tomado por guía en la clasificación de estos monumentos, abandonando la clasificación comúnmente adoptada en especial por Cartailhac y Vives (1), que aceptamos sólo en parte, considera de primera, segunda y tercera épocas los de Mallorca, presentándonos como tipos verdaderamente originales, mientras juzga de cuarta época los de Menorca, considerándolos reedificaciones de los primitivos ya derribados, sobre cuyos cimientos los reconstruyeron pueblos más recientes.

El carácter de los Talayots menorquines, más que paleolítico es neolítico o de un período de transición. Los Talayots de Menorca son muy semejantes a las Naroghes de Cerdeña. El Señor Vives, en su trabajo *El arte Eggeo en España*, parece darles un origen histórico, atribuyéndolos a los Eggeos y que su carácter y fin es verdaderamente sepulcral, origen, carácter y fin que, en manera alguna, pueden atribuirse a los de nuestra Isla, los cuales son de los tiempos prehistóricos, como lo fueron los de Menorca antes de ser reconstruidos.

Verdaderamente revela la reconstrucción de los Talayots de Menorca, de que habla Watelin, lo que ha notado el Señor Vives y apunta diciendo: «Conviene hacer notar la desigualdad que se ve en las distintas piedras de una misma construcción, desigualdad no sólo de tamaño y forma, sino también en el tallado o corte de las piedras, de modo que con frecuencia se ven algunas bien cortadas y de forma regular junto a otras en que persiste la forma primitiva del bloque, ligeramente ayudada por la mano del esculptor para su mejor colocación y estabilidad».

De lo cual resulta en Menorca una mezcla de paleolítico y neolítico, de labrado y virgen que denota la reconstrucción de ellos por medio de los antiguos bloques que aprovecharon los reedificadores, cosa que no sucede con los de Mallorca, los cuales son en su totalidad de bloques vírgenes, salvo algunas raras excepciones. Los sílex hallados en nuestros Talayots, de bloques en bruto, y la falta de sílex en los pocos que, por la talla de sus bloques, pueden compararse con los de Menorca, demuestran la diferencia de su edad.

Sin embargo, aunque no tengamos noticia de que se hayan hallado en los Talayots de Menorca ejemplares de sílex, no sería cosa extraña que se hallasen, por lo menos en sus alrededores, a pesar de ser de época relativamente reciente, puesto que son reedificaciones, varias de las cuales conservan visibles sus cimientos primitivos semejantes a los de Mallorca, que son de la época paleolítica.

Juan Aguilo, Pbro.

(1) Obra que se citará en el t.º pág. 1.

Calendarios

Los que habitualmente concurren a la Cámara baja habrán experimentado estos días una extraña impresión. Acaso contribuya a ella los menos bulos que gracias a las medidas, en mucha parte acertadas, del señor Moret, circular por los pasillos o sirven de ornamento, no siempre estético, al salón de conferencias; quizá depende también de la menor asistencia de diputados, correspondiendo, como siempre, a la mayor importancia de los asuntos que se resuelven; empero sea por lo que quiera, ello es que en la Cámara popular se respira una atmósfera que, antes que de tedio y aburrimiento, es de desaliento y de tristeza.

Por la manera repentina y cruel como perdieron al que era para unos jefe espontáneamente reconocido, y para otros impuesto u obligado, no sé dió hasta ahora la mayoría curata de su desgracia. Los incidentes parlamentarios de estos días, aun habiendo sido de absoluta levedad, han hecho comprender a aquélla que está a merced de sus adversarios, y por carecer de general que la dirija se halla a cada instante bajo la amenaza de la derrotada.

En vano es que los ministeriales se agrupen alrededor del jefe del Gobierno dispuestos a rechazar los asaltos que se intenten a la fortaleza del Poder. La fuerza material no basta para lograrlo. Ni en la jefatura del Gobierno ni al frente de un ejército pueden estar, sino como mero y fugaz episodio, los que por sus personales cualidades no representan la fuerza espiritual, los principios que otorgan el talento y la elocuencia en un caso, la pericia y la bizarría en otro. Jefe que tenga que acudir, en tal circunstancia, al escamoteo bochornoso de su propia persona para no emporsar la situación, que pierda la confianza en sí mismo y la ponga en alguno de sus subalternos, es jefe que proclama su mediocridad y detenta un puesto, el que sólo están llamados los que destacan del montón de los vulgares y de los medianos.

Da ahí la tristeza de la mayoría. Este señor Conde de Romanones es una águila para la intriga política, es también un amigo de sus amigos, generoso hasta la magnanimidad y aun hasta el derecho en el reparto del favor que él no necesita. Pero que no le saquen de ese papel. Que no le metan en camisa de veinte varas doctrinales o en filosofías democráticas que, aunque no sean oros, rozan como si lo fueren. Esas micles no se han hecho para la lengua del Conde. Que le manden a él herra a un Gobierno, quebrantar una situación, deshacerse de un enemigo, ganarse a un adversario, y lo hará; pero si se le pide otra cosa, se le pide lo que no está en su mano conceder; y como en la cabecera del banco azul no lo suple todo la audacia, de ahí que se le crea en aquel puesto tan inseguro y comprometido como se creería el mucrólico lanzado al espacio en plenitud de luz.

Posible es que más adelante, cuando las tules se hayan schicado aun más y los medianos de hoy sean los gigantes de mañana, pueda pisar terreno firme el Conde. Ahora, no. El recuerdo de Canalejas dentro de la Cámara está demasiado vivo, y de los hombres consagrados de la dinastía, sólo hay dos que lo puedan, sin temores, afrontar: Moret y Maura.

Y como las cosas caen del lado a que se inclinan, en manos de uno de ellos caerá el Poder en los primeros días del nuevo año. Quizás, eso sí, en las del que preñara el Conde de Romanones, nuevo Breno que puede inclinar la balanza con el peso de sus cincuenta a sesenta incondicionales.

Miguel Peñarlor

El nuevo presidente de la República DE SANTO DOMINGO

La República dominicana padecía la enfermedad que, por desdicha, parece endémica en las repúblicas hispano-americanas: los partidos políticos andaban a la greña... y a tiros, sobre quien se habría de llevar el gato al agua, o el Poder a su casa.

Al cabo y desafortunadamente, tuvieron los unos y los otros, tirios y troyanos, un «ataque de sentido común», como diría el señor Zahonero (y de patriotismo, podremos muy bien añadir), y decidieron poner paz en el país, eligiendo, con carácter interino, un presidente que esta paz llevara a todos, siendo por todos aceptado como árbitro en la discordia que dividía a los dominicanos.

Ya saben nuestros lectores quien es el presidente elegido con ese fin: el señor Arzobispo de Santo Domingo, reverendo señor don Alfredo Noel.

El conserposal en Roma de «La Croix», de París, telegrafía que en el Vaticano (donde es muy estimado y donde goza de excelente reputación el señor Noel, por sus talentos, celo pastoral y exquisito tacto) se ha recibido con gran satisfacción la noticia de la elección del prelado dominicano para la primera magistratura del país, y singularmente ha causado satisfacción el hecho de que los partidos que sañadamente se combatían, hayan juzgado que la elevación del arzobispo de Santo Domingo a la presidencia de la República, era el medio más apropiado para aclarar el bien inestimable de la pacificación general.

Don Alfredo Noel, prelado y presidente de la diócesis y república dominicanas (los territorios y jurisdicción de la una y la otra tiene los mismos términos) es natural de Santo Domingo, donde nació el año de 1862. En el año de 1904 fué nombrado arzobispo titular de Metimno y auxiliar del de Santo Domingo, Rvmo. Sr. Merino, a quien sucedió en 1906.

¿Qué dirán los anticlericales de aqueñe el atlántico?

¡Un arzobispo jefe del Estado!

Chismografía madrileña Aprovechando un ab-intestato

El señor Canalejas murió sin tener tiempo para dejar consignada su voluntad política postrera.

Romanones, al levantarse con la herencia, tuvo un momento de escrúpulo, y fué cuando declaró que respetaría el testamento de Canalejas sin atenuaciones de ningún género. Todas las hipotecas, las gabelas y compromisos que Canalejas tuviera contraídos los respetaría y los cumpliría—dijo el conde—, y, en efecto, respetó a Zanadua en la Subsecretaría de la Presidencia, hizo diputado a Grijalba por el artículo 29, y no alteró lo más mínimo el funcionamiento administrativo del fondo de repites, consiguiendo de este modo hacer menos sensible a la joven democracia la muerte de Canalejas.

«Pero una declaración tan amplia y categórica, forzosamente había de traer un cortejo de compromisos en la política española, industria de gente despierta, siempre pendiente de lo que salta».

Hay en Madrid, y vagan por el salón de conferencias, muchos hombres soñadores y vivarachos, que si no han inventado la pólvora, es porque tuvieron la desgracia de encontrarla inventada cuando ellos nacieron. Estos hombres todos los días se acuestan discurriendo algún

recurso extraordinario que les permita romper la corteza de vulgaridad que les cubre.

La noticia del súbito respeto que al conde de Romanones inspiraba la voluntad póstuma del señor Canalejas, por fuerza tenía que ser un rayo de luz para estas imaginaciones vivaces.

La mayor parte de los compromisos verbales de los gobernantes suelen contraerse sin testigos. Los muertos no pueden desmentir aún cuando se les imputen hechos estrafalarios; era cosa de no desperdiciar oportunidad tan hermosa para lograr el acta soñada, el Gobierno civil abanicionado, el empleo que la ilusión tanto acaricia.

Romanones comenzó a recibir visitas de hombres absurdos, que, vestidos de riguroso lato, después de dedicar al difunto señor Canalejas unas palabras lacrimosas, le comunicaban confidencialmente una cláusula de la última voluntad del muerto.

«La víspera de su asesinato, Canalejas me llamó para decirme: «García, yo te quiero mucho; García, yo comprendo la gran injusticia que contigo cometí no ha-

ciéndote diputado; pero no te apures García: una de las primeras vacantes que haya será para tí...»

Romanones, fingiendo conmoverse, escuchaba la historia y acababa por prometer a García que la voluntad de Canalejas se cumpliría. Y así salieron una lluvia de pretendientes para todo lo que se puede pretender en España: resultaba el pobre señor Canalejas los últimos días de su vida se los pasó haciendo promesas, que, de ser atendidas todas, en un «no de Gacetas» no tendrían cabida tantos legados.

Romanones acabó por comprender que le tomaban el pelo en toda regla, y poniéndose en guardia, tuvo un rasgo de ingenio.

Llegó uno de los legatarios inéditos del señor Canalejas y expuso su pretensión. El pobre jefe de los demócratas le había prometido un Gobierno civil.

«¿De cuando data la promesa?»—preguntó Romanones.

—Verá usted; poco más o menos de hace un trimestre. A últimos de Septiembre, me acuerdo como si hubiese si-

do ayer, lo encontré en la puerta de Gobernación y me dijo...

—Basta—contestó el conde—. No siga usted; tengo el sentimiento de manifestarle que una última voluntad de Canalejas anula su pensamiento anterior. Yo recordaré que la víspera de morir, hablando de usted me dijo que efectivamente le había prometido un Gobierno civil; pero que pensándolo después mejor, creía que no era conveniente dárselo.

De modo que su voluntad postrera fué la que yo le digo, y como que me propuso respetarla en todo, no puede acceder a su petición.

«Estupefacto y corrido abandoné el despacho de Romanones el esquisitado pretendiente, y apenas acababa de salir, el conde, descargando un puñetazo sobre la mesa dijo a gritos:

«¡Cál! Esto se acaba hoy mismo. Aquel único testamentario y heredero de Canalejas soy yo...»

Ciriaco Ventalló

INFORMACIÓN

El impuesto sobre los alcoholes

El señor Alcalde ha publicado un bando anunciando al público que en 1.º de Enero próximo entrará en vigor la siguiente ordenanza de los arbitrios sobre bebidas espirituosas y sobre alcoholes:

1.º En uso del derecho que a los Ayuntamientos concede el artículo 6.º de la Ley de 12 de Junio de 1911, el de Palma de Mallorca establece el arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes.

2.º El expresado arbitrio recaerá sobre la venta para el consumo directo y será exigible por medio de patente.

Comprende la venta de vinos de todas clases, vermouths, cervezas, sidras, chacolis, aguardientes y liciores, toda bebida gasosa o espumosa, siempre que contenga alcohol, y todos los alcoholes, cualquiera que sea su graduación salvo los desnaturalizados, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley citada.

3.º Este arbitrio principiará a regir en 1.º de Enero de 1913, y consistirá en el pago de una patente que deberán satisfacer todos los que en este término municipal vendan para el consumo directo vinos, aguardientes, alcoholes, liciores, cervezas y demás bebidas espirituosas.

4.º No se considerarán sujetos al pago del arbitrio los vinos medicinales; pero para gozar de la exención será preciso que se presenten en botellas que lleven la marca del autor y rótulos en los cuales se expresen la composición de los vinos y las indicaciones relativas a su empleo en la terapéutica.

Tampoco estará sujeta al arbitrio la venta de bebidas gasosas y que no contengan alcohol.

5.º El arbitrio se exigirá por el mero hecho de vender al público por cuenta propia o en comisión y para consumo directo, en el término municipal, cualesquiera de las especies enumeradas en el artículo 2.º

6.º Una misma patente no autorizará en ningún caso la venta en más de un establecimiento fijo ni a más de un vendedor cuando las ventas no se realicen en aquellos establecimientos.

7.º Una patente no autoriza sino para la venta del artículo o artículos gravados taxativamente comprendidos en ello, no siendo de aplicación a las patentes de venta de ningún pre-

cepto en contrario, que rija para la contribución industrial y de comercio.

8.º La patente consistirá en el pago del tanto por ciento anual sobre las cuotas asignadas para las tarifas de la contribución industrial de comercio y por el artículo 11 del Reglamento de este tributo que acuerde el Ayuntamiento al formar sus presupuestos hasta el máximo legal del 75 por 100, y sujetos hasta ulterior resolución a los siguientes epígrafes.

Clasificación del Tesoro

A. Venta para el consumo directo de vinos, aguardientes, compuestos y liciores del país. Tarifa 1.ª, clase 9.ª, bis número 1, Casco y arrabales menos de 500 metros del casco 168 pesetas, Arrabales más de 1.500 metros del casco 36 pesetas.

B. Venta para el consumo directo de vinos extranjeros, aguardientes, compuestos y liciores. Tarifa 1.ª, clase 8.ª número 8, Casco y arrabales menos de 900 metros 316.80 pesetas, Arrabales más de 900 metros del casco 277.20 pesetas, Arrabales más de 1.500 metros del casco 72 pesetas.

C. Venta para el consumo directo de sidra, chacoli y cervezas. Tarifa 1.ª, clase 11.ª, núm. 4, Casco y arrabales menos de 500 metros 120 pesetas, Arrabales más de 500 metros del casco 114 pesetas, Arrabales más de 1.500 metros del casco 24 pesetas.

9.º La patente en el año 1913 consistirá en el 75 por 100 de estas cuotas, a saber:

Epígrafe A. Casco y arrabales menos de 500 metros 144 pesetas, Arrabales más de 500 metros del casco 120 pesetas, Arrabales más de 1.500 metros del casco 27 pesetas.

Epígrafe B. Casco y arrabales menos de 500 metros 237.60 pesetas, Arrabales más de 500 metros del casco 207.90 pesetas, Arrabales más de 1.500 metros del casco 54 pesetas.

Epígrafe C. Casco y arrabales menos de 500 metros 90 pesetas, Arrabales más de 500 metros del casco 85.50 pesetas, Arrabales más de 1.500 metros del casco 18 pesetas.

10. En conformidad a lo establecido en esta ordenanza quedan sujetos al pago de este arbitrio los establecimientos siguientes:

Cafés, cualquiera sea su clasificación en la matrícula industrial.

Fondas, hoteles, restaurants y casas para hospedaje.

Establecimientos de venta de fiambres.

Idem de venta de dulces, pasteles y conservas.

Vendedores de vinos extranjeros, aguardientes, compuestos y liciores.

Idem de vinos y liciores del país.

Idem de cervezas.

Tiendas de ultramarinos y comestibles donde se venda vino al por menor, aguardiente y liciores.

Colmados.

Tabernas.

Paradores y mesones.

Bodegones y figones.

Droguerías.

Sociedades de toda clase en que se expendan vinos y liciores.

11. Los establecimientos no especificados en el artículo anterior y que de hecho vendan vinos, aguardientes, liciores o alcohol, estarán sujetos al pago de la patente.

12. A los establecimientos de comercio e industriales mencionados en el artículo 10 no se les considerará sujetos al pago de la respectiva patente más que en el caso de que se dediquen a la venta para el consumo directo de alguno de los artículos gravados.

13. Queda prohibida la venta de las especies comprendidas en este arbitrio por repartidores que no tengan establecimiento matriculado.

14. Las cuotas de patentes se devengaran por trimestres completos, cualquiera que sea el tiempo que en ellos se ejerza la industria.

15. El cobro del arbitrio se verificará por trimestres y los recibos serán talonarios y nominativos.

16. El padrón de industriales sujetos al pago de este arbitrio será formado por el Ayuntamiento, con vista de las declaraciones de los interesados, de los datos que ofrezcan las oficinas de la Hacienda pública, y de los que arrojen las estadísticas e informaciones propias del Ayuntamiento.

El padrón será expuesto a efectos de reclamación por término de quince días mediante aviso inserto en el «Boletín Oficial».

17. A los industriales que no pagasen sus cuotas dentro del período voluntario se les exigirá con arreglo a la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

18. Todo industrial que se haya de dedicarse a la venta al por menor de artículos gravados con pa-

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA

El asesinato de Canalejas

El asesinato de Canalejas

Debate en el Congreso

(Continuación)

«El señor Ministro, este ambiente, este clima de inducciones recíprocas que se está tolerando, consiente y permite que, para vergüenza nuestra, se escriban y se digan cosas como las que va a oír el Congreso. Es una carta que publica *La Correspondencia de España*; no diréis que invoco textos de periódicos míos. (Murmuros en la minoría republicana). ¿Qué son esos rumores despectivos? ¿Es que yo no tengo derecho a expresarme aquí en la forma que me convenga, dentro del Reglamento y del derecho? Pues bien; dice así, y me conviene que se tome nota; omito cosas de menos importancia para ir al grano, que es lo que vais a oír:

«Luego que por el telegrama sobre el asesinato de don José Canalejas, apareció en una pizarra del periódico *O Sicilia*, en el Rocio (punto más céntrico de Lisboa),

la noticia, y en seguida, delante de la policía, fueron dados vivas al asesino y a la España republicana por mucho tiempo.

«Por la noche, en varios puntos de la ciudad y pueblos cercanos de Lisboa, como fué Cascaes, Queluz y Azambuja, se quemaron cohetes, con gran animación de los Centros republicanos, que guardaban, como consecuencia, la implantación de la República en España. (El señor Castroviejo: Se ha desmentido eso, señor Sr. Romeros).—El señor Romeros: Eso es cierto; pido la palabra.—El señor Romeros: Eso lo ha desmentido el representante de España en Lisboa.—Romeros).—Señor Castroviejo, un testimonio presencial refiere los hechos tal y como sucedieron, y ese testimonio sigue diciendo:

«En el Gran Oriente lusitano hubo reunión especial, a la que asistió un amigo mío, y por la relación que de ella me hace deducir que el asesino o un cómplice tienen directas relaciones con esta capital, Barcelona y Madrid, pues se aguardaba de un momento a otro la noticia del asesinato también de otras muy altas personalidades.

«Esta falta, por lo menos, de urbanidad y de neutralidad política para nuestro país la conoce el Gobierno, y no sólo se la impide, sino que permite que se fomente cada vez más,

Lo cual demuestra, señores Diputados, que además de las pesquisas de orden policíaco y gubernativo hay ramificaciones de orden social y político de gran trascendencia que al Gobierno incumben conocer para poner coto a propagandas que hacen imposible la vida de la sociedad. Recuerdo en este momento una frase que ahora viene a mi memoria, y antes no recordaba, y que aquí pronunció el señor Canalejas tratando de otra cuestión: «En los asuntos que afectan al interés público, se va con la ley, bordeando la ley o contra la ley». Pues esto, digo yo, porque, ante todo, está la salvación de la Patria, tanto más cuanto que si la ley es deficiente y no da medios bastantes para ello, aquí estamos con toda la autoridad necesaria para modificarla o reformarla.

Después de breve rectificación del jefe del Gobierno, y luego de haber usado de la palabra, expresándose en los términos que el lector puede suponer, el señor Iglesias (Pablo), intervino en el debate el señor Díaz Aguado y Salaberry, quien dijo:

Señores Diputados, siempre fué esta minoría adversaria y adversaria la del señor Canalejas; enemigo no lo fué nunca; nosotros, tanto como el que más, hicimos

justicia a sus indecibles méritos, a su erudición, a su elocuencia, a su patriotismo. El día que el atentado brutal, verdaderamente salvaje, produjo esa baja en el número de los grandes hombres de Europa, sentimos el sobrecogimiento de terror que sentisteis todos, y vimos aqueñe tarde a la Cámara dispuestos a hacer presente nuestro dolor por la pérdida del grande hombre; pero, ¡oh sorpresa!, esta Cámara donde tanto culto se rinde a la palabra, aquella tarde enmudeció. ¡Fué la emoción la causa del silencio? Acaso convendría; yo no conozco los antecedentes, yo sé muy poco de los precedentes, que por desgracia va habiendo bastantes, en estos casos han guiado la expresión de la Cámara; pero sí sé una cosa que sabéis todos vosotros, y es que nuestro silencio fué interpretado fuera de aquí como miedo, y yo puedo confesar que por parte de esta minoría no hubo más que respeto a la Presidencia y al señor Ministro de Estado que rogaron que nadie tomara parte ni hablara en aquella sesión. ¡Es de sentir que así sucediera! Ya sé yo que se prepara una función solemne de juegos florales donde vendremos, después de haber fabricado un ramo de flores de trapo en el silencio de nuestro gabinete, a arrojarlo sobre la tumba de don José Ca-

nalejas, y vendremos con mucha calma, vendremos sin pasión, como desea el señor Conde de Romanones, pero vendremos sin sinceridad.

«Ah, señores de la mayoría! No citaré nombre por nombre; pero, ¿son hoy vuestros sentimientos los que eran cuando estaba en el salón de conferencias el cuerpo ensangrentado del señor Canalejas? ¿Me oírás hoy con tanto respeto, con respeto sí, porque sois mis amigos, pero oírás hoy con tanta convicción como en aquellas horas delante de aquel cadáver? Yo puedo asegurar que encontré muchos correligionarios en los individuos de la mayoría; pero ahora, al apagarlos los blandones que alumbraaron durante la noche funeral del cadáver del señor Canalejas, la luz del día ha hecho que cada cual vea el puesto que le corresponde ocupar y a un abismo nos separa: vosotros, en la mayoría, con todos los deberes que esa papel impone, dispuestos a defender las libertades democráticas y a sustentarlos o indignaros, aplaudiendo o censurando a los que aquí hablan el día en que se celebre la sesión necrológica. Créame don Pablo Iglesias, no hemos sido sólo los hombres de la derecha los que hemos creído que S. S. había preanunciado un atentado personal; eso lo han pensado

yo y han dicho los hombres de la izquierda, eso lo pensaban y repetían muchos de los que se sientan en la mayoría. Era opinión general, y yo siento mucho decirlo: el señor Iglesias no desvaneció nuestras dudas en la tarde de hoy. Su señoría ha sostenido aquí, y no tenemos derecho a dudar de su palabra, que no ha preanunciado ni ha incitado a nadie a que asesinara a don José Canalejas. ¿No es eso lo que S. S. ha dicho? Está bien; el ponerlo sólo en duda sería una ofensa. ¡Pero el señor Iglesias ha condenado todo atentado personal o se limitó solamente a denunciar el que ahora lamentamos? Eso es lo que nos hace falta saber. En las propagandas se siembran ideas generales que luego se individualizan en la inteligencia que las acepta, en la voluntad que decide llevarlas a la práctica y en el brazo que las ejecuta. (El señor Soriano pide la palabra). ¡Ah, señores! Si se dice que es lícito el atentado contra determinadas personas, cuando insidiosamente se justifica el asesinato de don Juan de la Cierva o de don Antonio Maura, si se justifica también el del señor Canalejas al añadir que este hombre de Estado era más reaccionario que el ilustre jefe del partido conservador; y así cayó aquí, como podían caer éstos o aquel que se sientan en

la cabecera del banco azul, por el hecho de encarnar en sí el prin efígio de autoridad; la lógica tiene leyes tan fatales, tan ineludibles como las que forman la esencia de las ciencias físicas. (El señor Soriano: ¡Vosotros nos habláis de eso, los de la guerra civil!—Romeros).—El señor Presidente agita la campana. —El señor Soriano: ¡Los de la catédral de Cuenca! ¡Es el oímo!

El señor Presidente: Señor Soriano, no impida S. S. hablar al orador. Antes he hecho lo posible por impedir las interrupciones, y S. S. ha venido, cuando yo le había conseguido, a volverlas a reproducir. (El señor Soriano: Perfectamente. Pide la palabra).

El señor Díaz Aguado: La interrupción ha servido, sin embargo, para un inciso que me conviene aclarar.

«Cuando se obra con sinceridad, no duelen prendas; ¿por qué no decir lo que se siente? Señores, cuando yo supe la muerte de don José Canalejas, me encontraba con mi querido amigo y maestro don Juan Vázquez de Mella. (Romeros en las tribunas).

El señor Presidente: ¡Orden! si no, hará despezar las tribunas.

El señor Díaz Aguado: Y no podíamos conjeturar quién pudiera ser el asesino

2
tente, deberán manifestarlo a la
Administración municipal siete días
al menos antes de dar comienzo al
ejercicio de su industria.

19. El pago de la patente habilita
para la venta, solamente dentro del
término municipal.

20. Los industriales de fuera
del término municipal, que sin estar
matriculados para la venta de
artículos sujetos a patentes realicen
dentro de este término y a domicilio
la venta para el consumo directo
de los mismos estarán obligados a
proverse de la patente correspondiente.

21. Son defraudadores de este
arbitrio.
1. Las personas individuales o
jurídicas que ejerzan cualquier in
dustria de las comprendidas en las
tarifas sin haber presentado previamente
la declaración a que se refiere
el artículo 18.

2. Los que cometan inexactitud
o falsedad en las declaraciones a que
se refiere el número anterior; y
3. Los que con actos u omisiones
procuren la merma de los ingresos
que corresponden al Ayuntamiento
por razón de este arbitrio.

22. Las defraudaciones que com
etan los contribuyentes se castigarán
con multas hasta el límite de
dieciocho veinte y cinco pesetas, sin per
juicio del reintegro de las cuotas de
defraudadas.

Las responsabilidades a que este
artículo se refiere serán impuestas
por el Alcalde, pudiendo utilizar
los interesados el derecho de reclamar
de este acuerdo ante la autori
dad económica de esta provin
cia.

23. Todas las cuestiones que sur
jan entre los contribuyentes y el
Ayuntamiento o personas legalmente
autorizadas en el lugar de este
último y que hagan referencia a este
arbitrio se resolverán por la Dele
gación de Hacienda ajustándose a
las reglas del procedimiento general
económico-administrativo.

24. El Ayuntamiento podrá re
caudar el arbitrio por administración,
subasta o concurso gremial.
El concierto gremial sólo po
drá convenirse por el plazo de un
año.

25. Esta ordenanza regirá duran
te el plazo de diez años consecuti
vos.

El nuevo Ciborio de la Catedral

Continúa en la Catedral el desen
volvimiento de una serie de reformas
que son consecuencia de la principal
efectuada en el año 1904.
El arte cristiano primitivo concibió,
para decorar respetuosamente el al
tar, centro y Sancta Sanctorum del
Culto cristiano, un rico umbráculo
que cobijase el acto sacramental del
Santo Sacrificio de la Nueva Ley. Este
dósel, q ue se llamaba Ciborio o
Baldaquino, al principio parece que
tuvo forma de una corona sustentada
por cuatro columnas; entre las otras
formas que fué adquiriendo más ade
lante, hallamos en varias iglesias un
aparato rectangular preciosamente
tapizado y suspendido sobre el altar;
fueron asimismo frecuentes, especial
mente en los períodos latino, bizan
tino, románico y gótico, las valiosas
coronas votivas que pendían sobre el
altar en reconocimiento de la Real
Majestad de Jesucristo allí presente.
Inspirado el señor Gaudí en estas
ideas histórico-litúrgicas, y con crite
rio rigurosamente científico e in
tensidad de pensamiento que con
trasta con la ligereza que a veces se
procede en la restauración decorati
va de las iglesias; conciliando su in
ventiva y sus genialidades con las
tradiciones litúrgicas, ha imaginado
una gran corona, que a la vez que
comente la realeza de la capilla ma
yora de la Catedral hermanándose con
otros símbolos que la rodean, sea
significativamente el vasto ámbito del
abside ojal, sirviendo de precioso mar
co a las futuras exposiciones del San
tísimo Sacramento cuando se verifi
quen en el Altar del Coro.
Lo que ahora se ha colocado no es
más que una prueba de conjunto. El
gran ciborio definitivo será un artís
tico armazón de metal galvanizado
de pedrería transparente e iluminado
interiormente por centenares de bom
billas electrificadas. La gran corona
está combinada con el dósel rectan
gular que antes había y con los col
gables-sostenes que se enlazarán artís
ticamente hermosados a la vez con
pedrería simbólica; y ostentará en su

frente el Santo Cristo que pertenecía
al antiguo retablo del Altar Mayor,
el cual descansará sobre una cruz de
esmeralda con engaste de metal. De
la corona penderán numerosas lám
paras, que recuerdan los clamaterii
o pendientes de las coronas votivas.
Además del elemento científico y
estético, campea en esta nueva obra
de Gaudí, como en todas las suyas, el
elemento simbólico. No hay ningún
detalle que no signifique algo: el mo
vimiento, los colores, la materia, todo
es simbólico.
El estilo parece bizantino; si bien
recordamos algunas coronas de luces
de los siglos XI y XII y de otros estí
los que ofrecen cierta semejanza ge
neral con la de Gaudí, por ejemplo la
gran corona de la Catedral de Hil
desheim, que tiene 18 metros de cir
cunferencia.
Ayer, día de la Inmaculada, tu
vimos ocasión de apreciar el esplén
dido conjunto que ofrecía la rica ex
posición continua de luz de la Capilla Real
envolviendo el nuevo ciborio, digna
decoración de la majestad litúrgica
de la Misal Pontifical; y pudimos no
tar que todo aquel cuadro, a pesar de
su complejidad y de su brillantez, no
era profano; su expresión sugestiva
era sagrada; y recordaba los tiempos
en que el arte era más cristiano.

El P. Arribas

Muchos amigos contaba en Mal
lorca, por haber vivido aquí como
Profesor del Colegio del Dulcísimo
Nombre de Jesús, el ilustre religioso
de cuyo fallecimiento da cuenta El
Universo de día 5 en los siguientes
términos:
«En su pueblo natal, Torre-Peña
fiel, provincia de Valladolid y dióce
sis de Palencia, adonde sus superio
res le enviaron hace un mes para re
poner su quebrantada salud, ha fa
llecido santamente como había vi
vido, confortado con los Santos Sa
cramentos y todos los auxilios espiri
tuales, el sabio y virtuoso Agustino
de El Escorial, padre Cipriano Arri
bas.
Había nacido en dicho pueblo el
día 23 de septiembre de 1838, y he
cho con gran brillantez la carrera ec
lesiástica en el Seminario de Palencia,
se ordenó de sacerdote el 30 de marzo
de 1864, obteniendo años des
pués en el mismo Seminario las cáte
dras de Metafísica y de Griego, que
explicó con notable lucimiento.
Dedicado más tarde a la cura de
almas en la importante villa de Tor
quemada, sus anhelos de mayor per
fección le movieron a solicitar en
1890 el ingreso en la Orden Agustini
ana, en cuyo Colegio de La Vid
(Burgos) hizo la profesión de votos
simples el 1 de abril de 1891, y a los
tres años la de solemnes en el Real
Monasterio de El Escorial. En la
Orden, donde eran muy estimados
sus talentos y virtudes, ha desempe
ñado los cargos de procurador y sub
prior del Real Monasterio, y deni
por provincial en el provincialado
del P. Zucarrías Martínez, cargos que
ha simultaneado hasta su muerte con
el desempeño en el mismo Real Mo
nasterio de las cátedras de Griego
y de Teología moral.
Excelente religioso, que se distin
guía por su espíritu de observancia
y de piedad, era asiduo en el confesio
nario, donde dirigía a gran parte de
la Comunidad y a muchas almas del
pueblo y de la colonia escorialense
que conservarán con veneración su
memoria; predicaba con gran celo,
facilidad de palabra y solidez de do
ctrina, y era muy estimado dentro y
fuera de la Orden por sus dotes de
prudencia y de consejo; de ellas, y de
su ciencia bien cimentada en los es
tudios eclesiásticos, así como de sus
cualidades de escritor nada brillan
te, pero sí sustancioso y concienzudo,
ha dejado copioso testimonio en la
sección canónica de la revista agustini
ana La Ciudad de Dios, que ha
corrido a su cargo muchos años.
Por ella, y por trabajos especiales
publicados en la misma revista y en
opusculos aparte, especialmente por
su notable estudio referente al siste
ma probabilista y por sus importan
tísimos comentarios acerca de los
decretos pontificios Ne temere, refer
ente al matrimonio, y Ui debita,
acerca de las misas manuales, el
nombre de P. Arribas era universal
mente respetado y citado por publi
caciones nacionales y extranjeras,
como autoridad en materias canóni
cas y morales.
La muerte del P. Arribas, acaecida
el día 3 de los corrientes, representa
una dolorosa pérdida en la Orden
Agustiniana y en la ciencia eclesiás

La fiesta de la Inmaculada

Empezó ayer, a las siete, con Misa
matutinal en la Capilla de la Con
cepción; cantóla el M. I. Sr. Archi
viero, y le sirvieron de Diácono el
M. I. Sr. Rotger, de Subdiácono el
Beneficiado D. Sebastián Cerdá y de
Asistente el Beneficiado D. José Fe
rrer de la Cuesta.
A las ocho celebró el M. I. Sr.
Chantre Misa de Comunión general,
en la que, además de numerosos fie
les, recibieron el Pan Eucarístico los
alumnos del Colegio de procurador y sub
prior del Real Monasterio, de perse
verancia que, con ejemplar solici
tud, dirige en la Santa Basílica el M. I.
Sr. Quetglas.
A las nueve y media se cantó Pri
ma, y luego el lmo. Cabildo fué a
buscar al Rymo. el lmo. Prelado para
la Misa Pontifical. Entre tanto se
completó la espléndida iluminación
del templo: arañas, candelabros de
plata, aparatos de bombillas polico
mas en la Capilla Real, columnas
sustentadoras de Angeles, Ciborio,
Altar mayor, formaban conjunto in
descriptible, mientras en la Capilla
de la Purísima se estrenaba el nuevo
arco de hierro forjado cubierto de
velas y que ha de preservar las Ca
pillas, en días de solemnidad, de ac
cidentes como el ocurrido en la fiesta
de Santa Rosa de Lima.
El Ciborio provisional, obra genia
lísima del arquitecto Sr. Rubí, y
montado poderosamente la atención de
los fieles, que llenaban tres cuartas
partes de la nave central y aun se
derramaban por las naves laterales.
Sobre el insertamos, en otro lugar
de este número, una impresión que
nos ha facilitado docto arqueólogo.
Llegado S. lma. entón Ter
cia, que fué cantada por Clero y pueblo,
y luego, con asistencia de siete se
ñores Concejales (Conde de Olocan,
Barrera, Brondo, Font y Arbós,
Font y Peña, Suau y Mancebo
Llull), celebró la Misa Mayor, tenien
do de Presbitero Asistente, de Diá
cono de la Misa a los M. I. seño
res Arcipreste, Arcediano, Chantre,
Doctoral y Quetglas. Se cantó, por
Clero y pueblo, la partitura De An
gelis, dirigida por el Maestro de Ca

teca española, de la que era uno de
los más ilustres representantes.
Aunque ha muerto como un santo,
colmado de méritos y virtudes, ro
gamos a nuestros lectores encomien
den a Dios el alma del benemérito
sabio religioso escorialense.
Enviamos a los RR. PP. Agustinos
nuestro sincero pésame.

Teatrales

Principal
Anteayer debutó en este teatro
de la Compañía cómica-dramática de
Anita Martos.
Es ésta una artista distinguida y
elegante, que trabaja con verdadera
carino. Su labor es pulcra, notándose
en ella detalles que indican el sólido
estudio que la joven y selecta ac
triz hizo de los personajes que in
terpretó.

En la Compañía figuran artistas ya
conocidos de nuestro pueblo, tales co
mo los señores Vico y Lagos, actores
diestros.
Tanto en la noche del debut como
ayer, la interpretación general de las
obras representadas peo de falta de
ensayo. De no ser así, la impresión del
conjunto de la Compañía hubiera sido
seguramente mejor.

Anteayer, la concurrencia fué muy
escasa. Anoche, en cambio, era nume
rosísima, ofreciendo el teatro esplén
dido aspecto.
Hay que consignar un aplauso por
la calidad de las obras representadas
hasta ahora.

Iluminaciones

Anteayer y anoche, con tiempo
en extremo apacible, fueron ilumina
das las fachadas de muchos devo
tos de la Virgen. En nuestra Admi
nistración, además de las bombillas
de otros años, se estrenó una rueda
eléctrica de continuo movimiento,
con que se sirvió favorecernos Acre
ditado industrial. En la calle del
número 15, los socios de la na
ciente Juventud Católica improvisa
ron luces y adornos tan sencillos co
mo expresivos, por los cuales les en
viamos sincero aplauso!

En Montesión

Igual que en otras iglesias, se cele
bró ayer en Montesión lucida fiesta
dedicada por las Congregaciones Ma
rianas a su excelsa Patrona la Inma
culada Concepción.
Todos los actos se vieron en extre
mo concurridos.
A las ocho de la mañana se hubo
Misa de Comunión general, que celebró
el M. I. señor don Mateo Rotger,
canonigo y congregante honorario.
Se acercaron a recibir la Sagrada
Comunión infinidad de fieles. Para
poderse formar idea del número bas
ta decir que por espacio de cuarenta
minutos tres sacerdotes se encarga
ban de repartir la Comunión.
Por la tarde, a las seis, se celebra
ron lucidos cultos como final de la
solemne novena.
A dicha hora se rezó el santo Ro
sario, se cantó el Trisagio y después
pronunció un elocuentísimo discurso
el orador sagrado encargado de la
novena. Rdo. P. Beltrán, S. J.
Después se organizó la procesión,
en la que figuraban por orden: Junta
de la Congregación menor, Congre
gantes de la mayor, Jefes de Sección
de la misma, una comisión del Pa
tronato Obrero, los Señores Católi
cos, personas invitadas, una comi
sión de las distintas Armas de nego
cio ejército y mar, una comisión de
la Misa de la Purísima.
Finalmente presidía la procesión el
Excmo. Sr. D. Pedro Sampol, quien
llevaba a su derecha e izquierda res
pectivamente al Sr. Conde de Aya
mans y al concejal Sr. Brondo. Ac
tuaba de preste el Rdo. Sr. D. Fran
cisco Esteve, Fiscal Eclesiástico.
Como final se cantó una hermosa
Salve y después tuvo lugar el besa
manos.

La fiesta de la Infantería

La fuerza de Infantería de esta
guarnición celebró ayer, con gran
brillantez, la festividad de su Patro
na, la Inmaculada Concepción.
La Misa, conforme teníamos anun
ciado, tuvo lugar en la espaciosa igle
sia del Socorro, la que aparecía en
ganadamente vistosa.
A las diez y tres cuartos llegó a
la plaza del Socorro, en correcta for
mación, la fuerza del Regimiento de
Palma, formando una compañía
al mando del capitán señor Llopert,
con bandera y música, y la del batallón
del Regimiento de Inca que se
hallaba de guarnición en esta ciudad,
formando una sección.
Poco a poco fueron llegando los
invitados, entre los cuales figuraban
distinguidas familias de esta pobla
ción, a las que iba acomodando, en
largas hileras de sillas, una comisión
de jefes y oficiales de Infantería.
El capitán señor Palou Moltó re
partía entre las señoras piadosas
hojas dedicadas a la Inmaculada.
A las once y cuarto llegó, en su
lindo, el Capitán general, señor Mo
lins, acompañado del coronel-jefe de

Estado Mayor, señor Morera, y de
su ayudante.
Las bandas de música, cornetas
y tambores tocaron la Marcha Real.
El Excelentísimo señor Molins, acom
pañado del coronel de infantería don
José de Novillas, pasó después de
revista a la tropa, penetrando segui
damente en el templo. La fuerza ocu
pó la parte posterior de la iglesia.
El altar mayor aparecía artísticamen
te adornado. Sobre la bandera
española, plegada, había la trompe
ta símbolo de la Infantería, sirvien
do de peana a hermosa imagen de
la Inmaculada. Esta se destacaba so
bre blanco fondo, circundado por
buen número de bombillas eléctricas.
Además, había en el fondo, entrela
zadas, el morado pendón de Castilla,
la amarilla bandera de Carlos V y
otras dos blancas banderas de Orde
nes militares.
En lo alto del altar, sobre la im
gen de la Purísima, destacábase ar
tística corona, de grandes dimensio
nes, rematada por una cruz dibujada
con blancas bombillas eléctricas.
Completaban el adorno dos altas
columnas, levantadas a ambos lados
del altar, formadas con fusiles, ma
chetes, sables y otras armas de Infan
tería.

Los encargados del ornato eran
el capitán don Manuel Palou Moltó
y el primer teniente don Francisco
Vidal Sureda.
Asistieron a la solemne religiosa,
además del Capitán general, se
ñor Molins, los generales señores
Oliver y Ripoll, el comandante del
cañonero Nueva España, señor Man
jón, y los primeros jefes, presiendo
comisiones de todos los cuerpos de
la guarnición.

También asistieron, ocupando pue
sitos de preferencia, el Delegado es
pecial de La Cruz Roja en Baleares,
don Manuel Villalonga, acompañado
de don Julio García Leal y de don
Pedro Ganet, el Excelentísimo señor
Conde de Montenegro, una comisión
de la Escuela Superior de Comercio
de esta ciudad, presidida por su di
rector, don Gregorio Crespo, y otras
distinguidas personas que el repor
ter lamenta no recordar.

Antes de la Misa y a lón de la
Marcha Real, fué llevada al Presbitero
la bandera del Regimiento de
Palma, dándola guardia de honor el
primer teniente señor Garrido.
Celebró la Misa el capellán del Re
gimiento de Palma, Reverendo don
Francisco Pelegrín, dándole guardia
de honor, en el Presbitero, la escua
dra de gastadores.

Al alzar la Sagrada Hostia, una
comisión de oficiales, sosteniendo
gruesos blandones, arrodillóse fren
te al presbitero, mientras la banda
de música tocaba la Marcha Real.
Durante la Misa, un nutrido coro,
formado por los músicos del Re
gimiento de Palma y bajo la intelligen
te batuta de su director don José Ba
guager, entonó hermosos motetes de
Victoria y Palestrina.

Después de la Misa, la fuerza des
filó por delante del Capitán general,
regresando seguidamente al cuartel
del Carmen por la calle del Socorro,
plaza de San Antonio, calles del Sin
dicato, B-Isleria y Colón, plazas de
Cort y Antonio Maura, calles de Bro
sa y Orlita, plaza del Mercado, calles
de las Capuchinas, Angeles y Ecce
Homo, paseo de la Rambla y plaza
del Carmen.

Numeroso público, apostado en
la plaza del Socorro, presenció el
desfile de la tropa y de los invitados
a la solemne fiesta en honor de la
Patrona de la Infantería.

Ayer tarde se celebró en el cuar
tel del Carmen lucida fiesta en obse
quio de los soldados, amenizándola
la banda del Regimiento.
Se permitió la entrada al público
en el cuartel, cuyo patio y corredo
res hallábanse, a media tarde, poco
menos que atestados.

Se dispararon algunos fuegos ar
tificiales y se soltaron globos simu
lando grotescas figuras.
Asistió a la fiesta la oficialidad
del Regimiento, con su coronel-jefe,
D. José de Novillas. A las nume
rosas felicitaciones recibidas por
la extraordinaria solemnidad con
que la Infantería de esta guarni
ción ha conmemorado en el presente
año la festividad de la Purísima,
unimos la nuestra.

A la tropa se sirvió un rancho ex
traordinario.
En el Colegio de San Juan B. de la
Salte
En el oratorio del Colegio que diri-

CINE DEL CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS

FUNCIONES TODOS LOS DÍAS DE 6 A 10 NOCHE
DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS DE 3 A 10
ESTRENOS PARA ESTA NOCHE
REVISTA PATRÉ
SANCHEZ AGENTE DE SEGUROS

Optica

no equivocarse
Lassalle hijo
25 Calle BROSSA
PRECIOS ECONÓMICOS
OPTICA
GEMELOS
MOLDURAS

La familia del Sr. Maura

Una "panse", alarmante
En un periódico de Madrid recibí
do ayer leemos lo siguiente:
«La señora viuda de Gámez y la
señorita Constanza Maura, hija del
ilustre jefe del partido conservador,
salieron por la tarde, según su costum
bre, a dar un paseo en automóvil.
Llegó la noche, y como ambas se
ñoras no llegaban, la ilustre familia,
justamente alarmada ante la posibili
dad de un accidente de automóvil, el
Sr. Maura y sus hijos preguntaron por
teléfono al Gobierno civil y a la Jefa
tura de Policía, sin que en ambos
Centros tuviesen noticia alguna.
Cosa la natural ansiedad y zozobra
transcurrió toda la noche. Apenas
amaneció, el Sr. Maura, sus hijos y al
gunos íntimos amigos conedores de
lo que ocurría, salieron precipitada
mente en cuantos automóviles pudie
ron reunir, por distintas carreteras, al
objeto de inquirir detalles del paradero
del sauto.
Uno de los hijos del Sr. Maura en
contró, en la carretera de Andalucía,
el coche que venía a Madrid con las
dos señoras.
Lo ocurrido había sido que, en su
paseo, llegaron por la carretera de
Chinchón hasta Villarejo de Salva
res.

Salterio

En grueso
caracteres, como los de los Misales.
SU PRECIO 5 pesetas
Librería de Guasp.—Morey, 69

Boletín religioso

MANANA
Santos.—Ntra. Sra. de Lareta y San
Melquiades, mártir.
Cuarenta Horas.—Concluyen en las
Teresas en honor de la Purísima Con
cepción de María: Exposición a las seis
y misas rezadas hasta las 8; a las seis
nueva Misa cantada por la Rda. Comuni
dad; por la tarde a las seis y tres cuar
tos Rosario, malitacion, Te-deum y
reserva de S. D. M.
Continúan en San Nicolás dedica
das a su Santo Titular: Exposición a
las seis; a las diez Tercia y Misa ma
yor con sermón por el Rdo. P. Nicolás
Reus, C. O.; por la tarde, a las cinco,
los actos de coro y reserva de S. D. M.
Visita.—A Ntra. Sra. de la Salud
en San Miguel. (Privilegiada.)

Sueltos y noticias

La Estación enológica de Felanitx.—
Ayer se celebró, con toda solemnidad,
la coronación de la colocación de la
primera piedra de la Estación enológi
ca de Felanitx. El exceso de original
nos obliga a retirar de este número
la reseña de dicho acto recibida de nues
tro activo correspondiente en aquella
ciudad. La insertaremos mañana.

El almendrán

En el mercado
de Felanitx se cotizaba el sábado último,
el almendrán, a 107,00 pesetas los
42,27 kilos.

Conferencia musical

La dará el
Dr. don Antonio Sancho, en la Cate
dral Basílica, mañana, día 10, al ac
abar los actos de coro de la mañana.

Equi-vocación

En la reseña de
la visita de los alumnos de esta Escuela
Superior de Comercio a la fábrica del
señor Suau, que publicamos en el
número de ayer, apareció equivocado
(decía Antonio M. en vez de José
M.) el nombre del catedrático señor
Núñez Jover. Valga la rectificación.

Salterio

En grueso
caracteres, como los de los Misales.
SU PRECIO 5 pesetas
Librería de Guasp.—Morey, 69

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid
Político
Madrid, 8 (3:30)
Montero [Rios disgustado.—Cuero
dimitir.—Desagraviándose.—No
pasará nada
A consecuencia de la actitud del
señor Rodríguez negando esta pas
ada tarde en el Senado que la Presiden
cia tenga facultad para retirar los
proyectos de ley presentados a la apro
bación de la Cámara sin previa auto
riación de ésta, el Presidente de la
Alta Cámara, señor Montero Ríos, es
tá grandemente disgustado, habien
do manifestado deseos de dimitir el cargo
con carácter irrevocable.
Al enterarse de su disgusto, el Con
de Romanones acudió al despacho del
señor Montero, con quien confersónci
largamente.
Además, muchos senadores libera-

do terminar nuestro pleito, evitando
la ruptura con Francia.
Romanones de caza
El Jefe del Gobierno ha marchado
a cazar en una finca del Marqués de
Bolsaños, cercana a Madrid.
Regresará a las siete de esta tarde.
El señor Barroso
El Ministro de la Gobernación ha
pasado la mañana en el Ministerio
despachando asuntos retrasados.
Al medio día, le ha visitado el Go
bernador de Jaén, señor Avadilla, para
recibir instrucciones.
También le ha visitado el Sr. Mi
llán Astray.
La "Gaceta"
La "Gaceta" de hoy anuncia ha
berse desarrollado varios casos de
este en Manila.
Laciera a Sevilla
Sevilla.—El próximo martes llega
rá el señor Laciera para informar en
esta Audiencia, regresando a Madrid
la noche del mismo día.

Los conservadores de esta ciudad
le obsequiarán con un lunch en el do
micilio del Jefe local, señor Ibarra.
Madrid, 9 (1:00)
Próximo nombramiento militar
Dícese que en la próxima firma de
Guerra será nombrado el coronel Bur
gueto para el mando del regimiento de
Melilla.
"Ángel Guerra", diputado
Ha sido elegido diputado por Lan
zarote, a tenor del artículo 29 de la
ley electoral, el periodista que firma
sus trabajos con el pseudónimo "Ángel
Guerra".
El señor Alba, herido
Madrid, 8 (3:30)
Accidente automovilista.—Las heri
das del señor Alba
A las nueve y media de la noche, en
la carretera que conduce al Real Sitio
del Pardo, el automóvil en que iba el
Ministro de Instrucción Pública, señor
Alba, ha chocado con un carro, vol
cándose.

El sauto quedó completamente des
trozado.
El señor Alba sufrió la fractura de
un brazo y se produjo una herida en
la nariz al romperse los vidrios del co
che.
Durante más de una hora el Minis
tro estuvo sin recibir auxilio, hasta
que acortó a pasar por el sitio de la
ocurrencia una pareja de la Benemé
rita.
Uno de los guardias oonidó a tele
fonear al Subsecretario, el cual corrió
velozmente a buscar al Ministro, con
ducándole a una casa de socorro
donde fué curado.
Luego se le trasladó a su domicilio
particular, en estado satisfactorio.
Allí, donde habían acudido, al tener
noticia del percance, le esperaban su
hermano, el señor Barroso y los mé
dicos señores Ortiz, de la Torre, Huer
tas, Icos y Pedal, además de muchos
amigos.

Para calmar los agudísimos dolores
que sentía el herido los médicos hubie
ron de darle inyecciones de morfina.
El Conde de Romanones, pensaba
trasladarse a casa del lesionado pero
desistió de ello por indicárselo el se
ñor Alba.
Madrid, 8 (16:00)
El señor Alba pasó la noche tran
quilo.
El señor Alba, ha pasado la noche
tranquilo, sin presentarse la fiebre.
Los dolores han cedido.
A primera hora de esta mañana le
ha visitado el Conde de Romanones.
Madrid, 9 (1:00)
Desfile de personalidades.—Discu
sión suspendida
Por el domicilio del Ministro de
Instrucción Pública desfilaron nume
rosas personalidades, entre ellas los
señores Moret, Montero Villegas, va
rios ex-Ministros, numerosos políticos,
catedráticos y artistas.
El señor Alba ha recibido telegra-

mas de todos los centros docentes de
España.
El Ministro continúa en estado sa
tisfactorio, dentro de las naturales ex
pectativas.
Hasta el martes no se le practica
rá la cura definitiva.
Por esta causa se suspenderá en
el Senado la discusión del presupuesto
de Instrucción Pública, comenzan
do al entretanto a discutirse el presupe
sto de ingresos.
La sentencia contra
"El Liberal",
Madrid, 8 (3:30)
Serán denunciados los periódicos
madrilieños que la censura
Los fiscales de los distintos tribu
nales de Madrid han acordado denu
nciar a la prensa que censuró la senten
cia del Supremo condenando a "El
Liberal".
Cumpliendo este acuerdo, ya han

denunciados «El Liberal», «España Nueva», «Heraldo de Madrid» y «El País».

Bejas en la prensa del trust. Murcia.—Dicen de Totana que al ser la sentencia del Supremo anulando a «El Liberal» se dieron a baja muchos suscriptores de la prensa del trust.

150.000 pesetas serán para construir establecimientos benéficos. Murcia.—El corresponsal en Totana del periódico murciano «La Verdad» ha visitado al señor Muzo, padre de la señorita injuriada, quien le ha manifestado que su hija piensa destinar el importe total de la indemnización al establecimiento de casas de asistencia en Totana.

Manifestación popular. Murcia.—Comunican de Totana que se ha celebrado una manifestación popular con objeto de felicitar a la señorita Muzo por el fallo del Supremo.

Tomaron parte en ella las autoridades y el pueblo en masa.

Acompañaban los manifestantes bandas de música.

Madrid, 8 (16'00)

«El Liberal», seguirá anulando la sentencia.

«El Liberal» sigue doliéndose de la sentencia condenatoria.

Anuncia que seguirá analizándola a pesar de las denuncias.

Dice, además, que solicitará la opinión de autoridades en Derecho sobre si o no derogada la disposición contenida en el título 9.º de la Partida 4.ª que se ha atendido la Sala del Supremo que ha dictado la sentencia.

Lo que opina «A. B. C.».

El diario «A. B. C.» opina que la jurisprudencia sentada por el Supremo es una ley que da seguridad a los ciudadanos contra los abusos de la prensa y, recíprocamente, defiende a la prensa contra las temeridades y aseveraciones, muy posibles desde ahora.

La guerra de los Balcanes

Madrid, 8 (3'30)

Los cheques no quieren la guerra.

París.—Dicen de Viena que los cheques son contrarios a la guerra con Rusia y Serbia, pues consideran a estos pueblos como hermano de raza. Insubordinación de dos regimientos checos.

París.—En Cracovia dos regimientos de caballería compuestos de reservistas checos, al recibir una orden de marchar a la frontera rusa, amotinándose, dando gritos de «abajo la guerra!» y «vivan los eslavos!»

Fuerzas austríacas rodearon el cuartel ocupado por dichos regimientos, logrando dominar a los insurgentes. Veintitrés de éstos serán sometidos a Consejo de guerra.

Madrid, 9 (3'30)

De Berlín.—Austria quiere la guerra con Serbia.—Preparativos militares.—El «ultimatum» de Austria.

Berlín.—Importante personalidad política, a quien hemos interrogado, nos ha manifestado que Austria tiene vivos deseos de verse cara a cara con Serbia, a juzgar por los preparativos militares que hacen ambas naciones.

Entre Austria y Serbia movilizan 300.000 reservistas.

En la frontera austríaca se concentra la artillería para bombardear, en caso necesario, a los serbios.

Estos, por su parte, están construyendo activamente trincheras fronterizas.

Los ferrocarriles han sido ocupados por el Estado. [Serán destinados a convoyes militares.]

Del día 10 al 12 del actual, Austria envió un telegrama formal a Serbia, pidiendo la inmediata evacuación de Darazao.

Las relaciones de los aliados.

Atenas.—El hecho de que los griegos, en vista de la probable negociación de paz, y sin esperar el final del armisticio, hayan enviado un plenipotenciario, no ha influido lo más mínimo en las relaciones de los aliados, que son cada día más estrechas.

El cónsul en Constantinopla.

Constantinopla.—En esta capital aumenta considerablemente la enfermedad cólica.

Mitín contra la guerra.

Brest.—Se ha celebrado un mitín contra la guerra.

Han asistido a él unas 2.000 personas.

Nuevo Ministro de Marina turco.

Constantinopla.—Jamal Pachá será nombrado Ministro de Marina.

Noticia de emérita.

Viena.—Han sido desmentidos los informes publicados en la Prensa sobre la celebración aquí de las negociaciones turco-griegas.

Distinción.

San Petersburgo.—El Gran Duque Nicolás ha salido para Bucarest al objeto de entregar al Rey Carlos de Rumanía el bastón de Mariscal del Ejército ruso.

Herrero, quien tuvo rasgos sublimes de oratoria.

El mitin se repitió en Sevilla.

Homenaje a Senante

Madrid, 9 (1'00)

En el Circulo Integrista.—Centenares de adhesiones.—Discursos.

Esta pasada tarde en los salones del Circulo Integrista de esta Corte se ha celebrado un homenaje en honor del diputado a Corte y director de «El Siglo Futuro» don Manuel Senante, por el triunfo parlamentario alcanzado recientemente al promover el debate sobre el asesinato del señor Canalejas.

El acto fué organizado por la Juventud integrista madrileña y a él asistió numerosa concurrencia, entre la cual figuraban distinguidas personalidades.

Se obsequió a los asistentes con exquisito lunch, que presidió el señor Senante.

Luego el Vice-Presidente de la Juventud, señor Cuervo, ofreció el homenaje al batallador diputado. Leyó una poesía festiva y se dió cuenta de centenares de adhesiones recibidas de toda España.

Don Cristóbal Botella a continuación pronunció un hermoso discurso elogiando la conducta de la Juventud al organizar el homenaje.

También dirigieron su palabra al auditorio los jóvenes señores Quiler, Caballer y Orubio, en vibrantes discursos.

El señor Urbano, redactor de *Prensa Asociada*, habló en nombre de los periodistas católicos que asistían al acto.

En párrafos elocuentes trazó la sensación de miedo que pesaba sobre la Cámara cuando el señor Senante levantó la voz de toda España que unánime condenaba el atentado, y para atacar la cobardía del Parlamento dejando pasar sin su protesta lo que más tarde Pablo Iglesias calificaba de «lamentable desgracia».

Nuestro compañero fué objeto de calurosa ovación.

Finalmente hizo uso de la palabra el festejado.

Empieza el señor Senante su notable oración declinando el homenaje que se le tributa en el partido integrista.

Elogia el común sentir de los partidos tradicionalistas que comulgan en el Catolicismo, a cuyo frente figuran los partidarios de don Jaime. Aplauda la intervención en el debate del diputado jaimista señor Salaberry.

Aboga y excita para que vayan estrechándose los vínculos entre los católicos, «pues—dice—estamos empujados en un fragoroso combate en el cual venceremos si nuestras huestes son bien aguerriadas».

El orador después tributa entusiastas elogios al Director de «La Gaceta del Norte» a quien ha perseguido la justicia con motivo de sus campañas inspiradas en la defensa de la causa católica, y recio la idea de homenajear al señor López Becerra costeándolo, por suscripción, los gastos que ha ocasionado el proceso.

Añade que en nombre de todos los reunidos le envía entusiasta saludo.

Terminó el diputado integrista su brillante discurso con vitores al partido integrista.

La concurrencia tributó al orador una ovación estruendosa.

El acto, que comenzó a las seis de la tarde, terminó a las nueve.

Noticias varias

Madrid, 8 (3'30)

Cheques de trenes en Burgos y Sevilla.

El Gobernador de Burgos comunica que, entre las estaciones de Briviesca y Calzada, chocaron dos trenes de mercancías, quedando heridos levemente cinco empleados y uno grave.

El de Sevilla da cuenta de otro choque ocurrido en la estación de Empalme, entre un tren mixto y una máquina que hacía maniobras.

Resultaron heridos, de poca importancia, varios sujetos que la Benemérita llevaba presos y dos de los guardias.

De Roma.

Roma.—El Cardenal Merry del Val ha obsequiado con un banquete a los nuevos Cardenales. Han asistido el Embajador de Austria y los Ministros plenipotenciarios de Baviera y Prusia.

—El diario «Il Corriere di Italia», respondiendo a una nota que inserta el «Observador Romano», hace promesas de convertirse en periódico sinceramente católico.

Madrid, 9 (3'30)

Protección a la infancia.

El Consejo de Protección a la Infancia acordó aprobar diferentes medidas contra la explotación de niños en el Extranjero y para conseguir la

reglamentación de los *cines* y la represión de la mendicidad.

Acordó también celebrar el cuarto Congreso del 15 al 20 de Mayo, en Madrid.

Por último, tomó el acuerdo de adherirse al Congreso internacional de Protección a la Infancia, que se celebrará en Bélgica, y de pedir al señor Navarroreverter que permita a las Juntas cobrar sin quebrante alguno el impuesto del 8% a favor de aquellos.

Asamblea regional de oficiales y secretarios judiciales.

Se ha celebrado la anunciada Asamblea regional de oficiales y secretarios judiciales, acordando reproducir las reclamaciones formuladas por la Asamblea de Zaragoza.

Entre los reunidos reinó grande entusiasmo.

Asamblea de viticultores.

Logroño.—Se ha celebrado la Asamblea de viticultores, constituyéndose la Asociación provincial de todos los pueblos de Rioja, Castilla y Álava, cuyos fines son perseguir a los falsificadores, y adulteradores de vinos, y reglamentar las marcas y tipos de Rioja.

Gran incendio.

Pamplona.—Un extraordinario incendio ha destruido el almacén de pulpa de la fábrica azucarera «Marisille».

Han sido destruidas 12.000 toneladas de productos.

Las pérdidas se calculan en 3.000.000 de pesetas.

Nuevo obispo de San Petersburgo.

San Petersburgo.—El Obispo Vladimir de Moscú ha sido nombrado Obispo de San Petersburgo y presidente del Santo Sínodo de la Iglesia cismática rusa.

Nuevo mensaje de Mr. Taft.

Nueva York.—El Presidente de la República, Mr. Taft, ha dirigido un nuevo mensaje a las Cámaras declarando que deja a su sucesor el cuidado de revisar las tarifas arancelarias, el estudio de la reforma monetaria y la construcción anual de dos grandes acorazados.

Huelga ferroviaria en Inglaterra.

Londres.—Se han declarado en huelga todos los ferroviarios de la línea «North-Eastern», con motivo de haber sido despedidos un maquinista.

El movimiento amenaza extenderse a otras líneas.

Secundarán a los ferroviarios los mineros de algunas regiones.

Tumba profanada.

Turin.—Ha sido profanada la tumba de la Duquesa de Génova.

Supúese que el móvil del hecho fué el robo.

Huelga favorablemente solucionada.

Bruselas.—El Sindicato cristiano de Bélgica ha conseguido la solución favorable de la huelga de los obreros que forman parte de dicho Sindicato.

Los patronos han reconocido el derecho de los obreros a asociarse a los Sindicatos cristianos.

Madrid, 9 (1'00)

Recepción de un nuevo Académico.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se celebró ayer la recepción del nuevo Académico señor Conde de Torrealanz, quien sustituye al difunto Obispo de León, Dr. don Francisco Gómez Salazar, Catedrático, que fué de Derecho Canónico de la Universidad Central.

El nuevo Académico disertó sobre el anarquismo contemporáneo y sindicalismo revolucionario, a los cuales dijo que debía combatirse con el sindicalismo de orden.

Le contestó el señor Ugarte.

Presidió el acto el Sr. Groizard.

Asistieron a él muchas damas.

Los secretarios judiciales. Un banquete.—Los brindis.

Los secretarios judiciales celebraron ayer un banquete, en conmemoración del aniversario de la Asamblea de Zaragoza.

Brindó el vice-presidente señor Pérez Roja, quien recordó los discursos pronunciados en la Asamblea y testimoniando su actitud al Sr. Osorio Gallardo.

Por la Prensa, habló el Sr. Cerezo, abogado de la estrecha unión de los secretarios y «reporters» judiciales.

Los comensales han acordado dejar tarjeta en los domicilios de los señores Dato y Ossorio Gallardo.

De Roma.

Roma.—El Cardenal Merry del Val ha obsequiado con un banquete a los nuevos Cardenales. Han asistido el Embajador de Austria y los Ministros plenipotenciarios de Baviera y Prusia.

—El diario «Il Corriere di Italia», respondiendo a una nota que inserta el «Observador Romano», hace promesas de convertirse en periódico sinceramente católico.

Madrid, 9 (3'30)

Protección a la infancia.

El Consejo de Protección a la Infancia acordó aprobar diferentes medidas contra la explotación de niños en el Extranjero y para conseguir la

reglamentación de los *cines* y la represión de la mendicidad.

Acordó también celebrar el cuarto Congreso del 15 al 20 de Mayo, en Madrid.

Por último, tomó el acuerdo de adherirse al Congreso internacional de Protección a la Infancia, que se celebrará en Bélgica, y de pedir al señor Navarroreverter que permita a las Juntas cobrar sin quebrante alguno el impuesto del 8% a favor de aquellos.

Asamblea regional de oficiales y secretarios judiciales.

Se ha celebrado la anunciada Asamblea regional de oficiales y secretarios judiciales, acordando reproducir las reclamaciones formuladas por la Asamblea de Zaragoza.

Entre los reunidos reinó grande entusiasmo.

Asamblea de viticultores.

Logroño.—Se ha celebrado la Asamblea de viticultores, constituyéndose la Asociación provincial de todos los pueblos de Rioja, Castilla y Álava, cuyos fines son perseguir a los falsificadores, y adulteradores de vinos, y reglamentar las marcas y tipos de Rioja.

Gran incendio.

Pamplona.—Un extraordinario incendio ha destruido el almacén de pulpa de la fábrica azucarera «Marisille».

Han sido destruidas 12.000 toneladas de productos.

Las pérdidas se calculan en 3.000.000 de pesetas.

Nuevo obispo de San Petersburgo.

San Petersburgo.—El Obispo Vladimir de Moscú ha sido nombrado Obispo de San Petersburgo y presidente del Santo Sínodo de la Iglesia cismática rusa.

Nuevo mensaje de Mr. Taft.

Nueva York.—El Presidente de la República, Mr. Taft, ha dirigido un nuevo mensaje a las Cámaras declarando que deja a su sucesor el cuidado de revisar las tarifas arancelarias, el estudio de la reforma monetaria y la construcción anual de dos grandes acorazados.

Huelga ferroviaria en Inglaterra.

Londres.—Se han declarado en huelga todos los ferroviarios de la línea «North-Eastern», con motivo de haber sido despedidos un maquinista.

El movimiento amenaza extenderse a otras líneas.

Secundarán a los ferroviarios los mineros de algunas regiones.

Tumba profanada.

Turin.—Ha sido profanada la tumba de la Duquesa de Génova.

Supúese que el móvil del hecho fué el robo.

Huelga favorablemente solucionada.

Bruselas.—El Sindicato cristiano de Bélgica ha conseguido la solución favorable de la huelga de los obreros que forman parte de dicho Sindicato.

Los patronos han reconocido el derecho de los obreros a asociarse a los Sindicatos cristianos.

Madrid, 9 (1'00)

Recepción de un nuevo Académico.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se celebró ayer la recepción del nuevo Académico señor Conde de Torrealanz, quien sustituye al difunto Obispo de León, Dr. don Francisco Gómez Salazar, Catedrático, que fué de Derecho Canónico de la Universidad Central.

El nuevo Académico disertó sobre el anarquismo contemporáneo y sindicalismo revolucionario, a los cuales dijo que debía combatirse con el sindicalismo de orden.

Le contestó el señor Ugarte.

Presidió el acto el Sr. Groizard.

Asistieron a él muchas damas.

Los secretarios judiciales. Un banquete.—Los brindis.

Los secretarios judiciales celebraron ayer un banquete, en conmemoración del aniversario de la Asamblea de Zaragoza.

Brindó el vice-presidente señor Pérez Roja, quien recordó los discursos pronunciados en la Asamblea y testimoniando su actitud al Sr. Osorio Gallardo.

Por la Prensa, habló el Sr. Cerezo, abogado de la estrecha unión de los secretarios y «reporters» judiciales.

Los comensales han acordado dejar tarjeta en los domicilios de los señores Dato y Ossorio Gallardo.

De Roma.

Roma.—El Cardenal Merry del Val ha obsequiado con un banquete a los nuevos Cardenales. Han asistido el Embajador de Austria y los Ministros plenipotenciarios de Baviera y Prusia.

—El diario «Il Corriere di Italia», respondiendo a una nota que inserta el «Observador Romano», hace promesas de convertirse en periódico sinceramente católico.

Madrid, 9 (3'30)

Protección a la infancia.

El Consejo de Protección a la Infancia acordó aprobar diferentes medidas contra la explotación de niños en el Extranjero y para conseguir la

reglamentación de los *cines* y la represión de la mendicidad.

Acordó también celebrar el cuarto Congreso del 15 al 20 de Mayo, en Madrid.

Por último, tomó el acuerdo de adherirse al Congreso internacional de Protección a la Infancia, que se celebrará en Bélgica, y de pedir al señor Navarroreverter que permita a las Juntas cobrar sin quebrante alguno el impuesto del 8% a favor de aquellos.

Asamblea regional de oficiales y secretarios judiciales.

Se ha celebrado la anunciada Asamblea regional de oficiales y secretarios judiciales, acordando reproducir las reclamaciones formuladas por la Asamblea de Zaragoza.

Entre los reunidos reinó grande entusiasmo.

Asamblea de viticultores.

Logroño.—Se ha celebrado la Asamblea de viticultores, constituyéndose la Asociación provincial de todos los pueblos de Rioja, Castilla y Álava, cuyos fines son perseguir a los falsificadores, y adulteradores de vinos, y reglamentar las marcas y tipos de Rioja.

Gran incendio.

Pamplona.—Un extraordinario incendio ha destruido el almacén de pulpa de la fábrica azucarera «Marisille».

Han sido destruidas 12.000 toneladas de productos.

Las pérdidas se calculan en 3.000.000 de pesetas.

Nuevo obispo de San Petersburgo.

San Petersburgo.—El Obispo Vladimir de Moscú ha sido nombrado Obispo de San Petersburgo y presidente del Santo Sínodo de la Iglesia cismática rusa.

Nuevo mensaje de Mr. Taft.

Nueva York.—El Presidente de la República, Mr. Taft, ha dirigido un nuevo mensaje a las Cámaras declarando que deja a su sucesor el cuidado de revisar las tarifas arancelarias, el estudio de la reforma monetaria y la construcción anual de dos grandes acorazados.

Huelga ferroviaria en Inglaterra.

Londres.—Se han declarado en huelga todos los ferroviarios de la línea «North-Eastern», con motivo de haber sido despedidos un maquinista.

El movimiento amenaza extenderse a otras líneas.

Secundarán a los ferroviarios los mineros de algunas regiones.

Tumba profanada.

Turin.—Ha sido profanada la tumba de la Duquesa de Génova.

Supúese que el móvil del hecho fué el robo.

Huelga favorablemente solucionada.

Bruselas.—El Sindicato cristiano de Bélgica ha conseguido la solución favorable de la huelga de los obreros que forman parte de dicho Sindicato.

Los patronos han reconocido el derecho de los obreros a asociarse a los Sindicatos cristianos.

Madrid, 9 (1'00)

Recepción de un nuevo Académico.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se celebró ayer la recepción del nuevo Académico señor Conde de Torrealanz, quien sustituye al difunto Obispo de León, Dr. don Francisco Gómez Salazar, Catedrático, que fué de Derecho Canónico de la Universidad Central.

El nuevo Académico disertó sobre el anarquismo contemporáneo y sindicalismo revolucionario, a los cuales dijo que debía combatirse con el sindicalismo de orden.

Le contestó el señor Ugarte.

Presidió el acto el Sr. Groizard.

Asistieron a él muchas damas.

Los secretarios judiciales. Un banquete.—Los brindis.

Los secretarios judiciales celebraron ayer un banquete, en conmemoración del aniversario de la Asamblea de Zaragoza.

Brindó el vice-presidente señor Pérez Roja, quien recordó los discursos pronunciados en la Asamblea y testimoniando su actitud al Sr. Osorio Gallardo.

Por la Prensa, habló el Sr. Cerezo, abogado de la estrecha unión de los secretarios y «reporters» judiciales.

Los comensales han acordado dejar tarjeta en los domicilios de los señores Dato y Ossorio Gallardo.

De Roma.

Roma.—El Cardenal Merry del Val ha obsequiado con un banquete a los nuevos Cardenales. Han asistido el Embajador de Austria y los Ministros plenipotenciarios de Baviera y Prusia.

—El diario «Il Corriere di Italia», respondiendo a una nota que inserta el «Observador Romano», hace promesas de convertirse en periódico sinceramente católico.

Madrid, 9 (3'30)

Protección a la infancia.

El Consejo de Protección a la Infancia acordó aprobar diferentes medidas contra la explotación de niños en el Extranjero y para conseguir la

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 9 (3'00)

La fiesta de la Infantería.

En la iglesia de San Agustín se celebró ayer una Misa rezada que costó el cuerpo de Infantería en honor de su Patrona, la Inmaculada.

Asistieron el Capitán general señor Weyler, las demás autoridades y el Rector de la Universidad.

El acto resultó lucidísimo.

El general Weyler, terminada la función, presenció el desfile de tropas en la plaza de la Igualdad.

Los sargentos del cuerpo se reunieron en fraternal banquete, y se sirvió a la tropa un rancho extraordinario.

Por la tarde en los cuarteles se celebraron funciones teatrales, después de las cuales se rifaron distintos objetos pagados por los jefes y oficiales.

Mitín pro Doctor Queraltó

En el Teatro Cómico se celebró ayer el anunciado mitín pro Doctor Queraltó.

Terminado el acto, una comisión se trasladó al Gobierno civil, haciendo entrega al señor Sánchez Anido de las conclusiones aprobadas, en las que se pide que el Gobierno conceda el indulto.

Robo en un establecimiento.

Al entrar en su casa el dueño de un establecimiento de la calle de la Princesa, encontró los géneros en desorden, notando a falta grandes cantidades de seda por valor de unas diez mil pesetas.

La policía practica gestiones para descubrir a los autores del robo.

Caída de un niño.

En el Pasaje de la Estrella se cayó un niño desde un balcón.

Murió en el acto.

Robo de unos dependientes.

La policía ha detenido a tres dependientes que desde hace cinco años venían sustrayendo del establecimiento en que estaban colocados grandes cantidades de géneros.

Calculase que llevan robado por valor de unas sesenta mil pesetas.

Las Juventudes carlistas.

Las Juventudes carlistas celebraron ayer lucidas fiestas en honor de la Inmaculada.

Por la mañana se celebró en la Iglesia de Santa Madrona una misa.

A la misma asistieron gran número de señoras que llevaban bonas.

Por la tarde se organizó en el «Centro Carlista» una fiesta literaria y por la tarde asistieron la inmensa mayoría de socios al Liceo.

De Amposta.

En el pueblo de Amposta se han inaugurado unas escuelas de un sistema nuevo en España.

Han asistido las autoridades y los diputados.

El pueblo estaba engalanado.

Se celebró una procesión cívica, y los asistentes se reunieron en fraternal banquete, en el que fué leído, en medio de grandes aclamaciones, el decreto del Ministro de Fomento relativo a un nuevo puente.

Notas extranjeras

Barcelona, 8 (16'00)

Para casos de guerra.—El ex-presidente de Venezuela.

Buda-Pest.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto establecido ciertas medidas de excepción por los casos de guerra.

Ambres.—Ha desembarcado en este puerto el Sr. Castro, ex presidente de Venezuela.

De París.—Aviador muerto.—Incendio en una fábrica de electricidad.

—Barrida a oscuras.

París.—Mientras estaba realizando un vuelo en Versalles, el aviador militar Mr. Levi cayó, resultando muerto.

—En una fábrica de electricidad se declaró un incendio.

A consecuencia de ello quedaron sin luz algunos barrios, e interrumpidas algunas líneas del Metropolitano.

Huelga de ferroviarios.—Estándole de las antraxias.

Londres.—Se han declarado en huelga los ferroviarios de la línea del Norte.

En un mitin liberal las sufragistas promovieron un escándalo mientras estaba hablando Mr. John Redmond.

Hubo colisiones.

La guerra en los Balcanes.

Atenas.—Los griegos han ocupado Syrao.

Petersburgo.—Continúa la concentración de tropas de la frontera Oeste.

Berlín.—En los centros diplomáticos se asegura que el deseo de las Potencias de mantener la paz acabará por triunfar.

Próximo fusilamiento de 23 soldados.—Tratado renovado.

Viena.—Mañana serán fusilados veintitrés soldados checos que se sublevaron.

—Ha sido renovado el Tratado entre Austria, Alemania e Italia.

